



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA.
P R E S E N T E S.-**

A solicitud del Diputado Jaime Bueno Zertuche, Coordinador de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que se celebrará el martes 9 de julio del presente año, a las 11:30 horas de la fecha señalada.

La reunión en comento se desarrollará en la Salón de Juntas de la planta alta del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza” del Congreso del Estado, para tratar lo relativo a análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 8 DE JULIO DE 2019.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

M.D. RAFAEL DELGADO HERNÁNDEZ.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”

**M.D. RAFAEL DELGADO HERNÁNDEZ
OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.
PRESENTE.-**

Anexo al presente la lista de asistencia y la minuta de la reunión llevada a cabo a las 11:30 horas del día 09 de julio del año curso por Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, de la LXI Legislatura del Congreso del Estado.

Sin otro en particular, agradezco sus atenciones y le reitero la seguridad de mi atención y respeto.

ATENTAMENTE

Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 19 de julio de 2019

LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA

M.D.I. EDNA ELIZABETH AMAVIZCA LOERA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”



**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN,
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, DE LA LXI LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EL DÍA 09 DEL MES DE
JULIO DEL AÑO 2019.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 11 30 horas del día 09 de julio de 2019, la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, celebró una reunión de trabajo en la Sala “Luis Donald Colosio” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, con la asistencia del Dip. Jaime Bueno Zertuche (Coordinador), Dip. Marcelo de Jesús Torres Cofiño (Secretario), Dip. Lucia Azucena Ramos Ramos, Dip. Gerardo Abraham Aguado Gómez, Dip. Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda y Dip. Edgar Gerardo Sánchez Garza.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Declaración de quórum legal.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión.
 - Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de:
 - **Dictamen** relativo a la iniciativa de Decreto que Reforma Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”



H. Congreso del Estado de
COAHUILA
DE ZARAGOZA

- **Dictamen** relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se agrega una porción normativa al artículo 1º de la Ley de Aguas Nacionales, planteada por el Diputado Fernando Izaguirre Valdés, del Grupo Parlamentario “Del Partido Acción Nacional”, conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.
- **Dictamen** relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción V, del artículo 100 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, que presentan las Diputadas y los Diputados del Grupo Parlamentario “Gral. Andrés S. Viesca”, del Partido Revolucionario Institucional, por conducto del diputado Jaime Bueno Zertuche.
- **Dictamen** relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se propone modificar el Artículo 49 último párrafo, de la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado Juan Antonio García Villa, del Grupo Parlamentario “Del Partido Acción Nacional”, conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.
- **Dictamen** relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se modifica el artículo 90 en su inciso 2 y al 184 se le adiciona la fracción XVII y se modifica el penúltimo párrafo del Código Penal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado Juan Carlos Guerra López Negrete, del Grupo Parlamentario “Del Partido Acción Nacional”, conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.
- **Dictamen** relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona un nuevo contenido a la fracción VI, recorriendo el actual a la fracción VII, que se crea, del artículo 112 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila, planteada por la Diputada Blanca Eppen Canales, del Grupo



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



H. Congreso del Estado de
COAHUILA

“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”

Parlamentario “Del Partido Acción Nacional”, conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.

- **Dictamen** relativo a iniciativa con proyecto de Decreto por la que se propone adicionar un párrafo al artículo 170 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, planteada por la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, de la Fracción Parlamentaria “Elvia Carrillo Puerto” del Partido de la Revolución Democrática.

4.- Asuntos Generales.

5.- Clausura de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose lo siguiente:

- **Dictamen** relativo a la iniciativa de Decreto que Reforma Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís.

Respecto a este dictamen, intervino el Diputado Marcelo Torres, proponiendo aumentar el plazo de duración de la precampaña de 20 días a 25 y de la campaña de 30 días a 40, estimando que ello abona a una democracia más participativa. Previo a pronunciarnos sobre la procedencia de esta propuesta los integrantes de esta comisión verificamos que la relación entre la duración de 25 días de las precampañas y de 40 días de las campañas, no infringe lo establecido en el artículo 169 numeral 1, inciso e) que fija que “la duración de las precampañas no podrá ser mayor de las dos terceras partes de las campañas”, por lo que dicha



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”



propuesta fue sometida a consideración de los presentes aprobándose la misma por unanimidad.

Acto seguido se sometió a consideración de los presentes el dictamen, aprobándose por unanimidad.

- **Dictamen** relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se agrega una porción normativa al artículo 1° de la Ley de Aguas Nacionales, planteada por el Diputado Fernando Izaguirre Valdés, del Grupo Parlamentario “Del Partido Acción Nacional”, conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.
- **Dictamen** relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción V, del artículo 100 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, que presentan las Diputadas y los Diputados del Grupo Parlamentario “Gral. Andrés S. Viesca”, del Partido Revolucionario Institucional, por conducto del diputado Jaime Bueno Zertuche.
- **Dictamen** relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se propone modificar el Artículo 49 último párrafo, de la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado Juan Antonio García Villa, del Grupo Parlamentario “Del Partido Acción Nacional”, conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.
- **Dictamen** relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se modifica el artículo 90 en su inciso 2 y al 184 se le adiciona la fracción XVII y se modifica el penúltimo párrafo del Código Penal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado Juan Carlos Guerra López Negrete, del Grupo Parlamentario “Del Partido Acción Nacional”, conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”



- **Dictamen** relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona un nuevo contenido a la fracción VI, recorriendo el actual a la fracción VII, que se crea, del artículo 112 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila, planteada por la Diputada Blanca Eppen Canales, del Grupo Parlamentario “Del Partido Acción Nacional”, conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.
- **Dictamen** relativo a iniciativa con proyecto de Decreto por la que se propone adicionar un párrafo al artículo 170 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, planteada por la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, de la Fracción Parlamentaria “Elvia Carrillo Puerto” del Partido de la Revolución Democrática.

Acto seguido se pusieron a consideración los documentos aprobándose por unanimidad en el sentido en que se plantean.

A continuación se procedió a tratar el siguiente punto dentro del orden del día, siendo el relativo a asuntos generales. Hace uso de la voz el Diputado Coordinador, a efecto de dar a conocer un informe del estado que guardan los asuntos turnados a esta comisión en lo que va de la Legislatura, al respecto señaló que por lo que hace a las iniciativas presentadas alrededor del 50% han sido turnadas a la Comisión de Gobernación, mientras que el resto se han turnado a las otras 24 comisiones.

En este sentido refirió que durante el año 2018 esta comisión resolvió 83 asuntos, mientras que en lo que va de 2019 se han resuelto 111 asuntos.

No habiendo más intervenciones por parte de los integrantes de esta Comisión y al no haber más asuntos a tratar, siendo las 11:55 horas, se dio por concluida esta reunión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
A 09 DE JULIO DE 2019.
POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES
Y JUSTICIA.**

**DIP. JAIME BUENO ZERTUCHE.
(COORDINADOR)**

**DIP. MARCELO DE JESÚS TORRES COFIÑO.
(SECRETARIO)**

DIP. LUCÍA AZUCENA RAMOS RAMOS.

DIP. GERARDO ABRAHAM AGUADO GÓMEZ.

**DIP. EMILIO ALEJANDRO DE HOYOS
MONTEMAYOR.**

DIP. JOSÉ BENITO RAMÍREZ ROSAS.

DIP. CLAUDIA ISELA RAMÍREZ PINEDA.

DIP. EDGAR GERARDO SÁNCHEZ GARZA.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA MINUTA QUE SE LEVANTÓ CON MOTIVO DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 09 DE JULIO DEL AÑO 2019.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”



ORDEN DEL DÍA
COMISIÓN DE GOBERNACION, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y
JUSTICIA

Martes 09 de julio de 2019

1. Lista de asistencia
2. Declaratoria de Quórum
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
 - **Dictamen** relativo a la iniciativa de Decreto que Reforma Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís.
 - **Dictamen** relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se agrega una porción normativa al artículo 1º de la Ley de Aguas Nacionales, planteada por el Diputado Fernando Izaguirre Valdés, del Grupo Parlamentario “Del Partido Acción Nacional”, conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.
 - **Dictamen** relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción V, del artículo 100 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, que presentan las Diputadas y los Diputados del Grupo Parlamentario “Gral. Andrés S. Viesca”, del Partido Revolucionario Institucional, por conducto del diputado Jaime Bueno Zertuche.
 - **Dictamen** relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se propone modificar el Artículo 49 último párrafo, de la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado Juan



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”



Antonio García Villa, del Grupo Parlamentario “Del Partido Acción Nacional”, conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.

- **Dictamen** relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se modifica el artículo 90 en su inciso 2 y al 184 se le adiciona la fracción XVII y se modifica el penúltimo párrafo del Código Penal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado Juan Carlos Guerra López Negrete, del Grupo Parlamentario “Del Partido Acción Nacional”, conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.
- **Dictamen** relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona un nuevo contenido a la fracción VI, recorriendo el actual a la fracción VII, que se crea, del artículo 112 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila, planteada por la Diputada Blanca Eppen Canales, del Grupo Parlamentario “Del Partido Acción Nacional”, conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.
- **Dictamen** relativo a iniciativa con proyecto de Decreto por la que se propone adicionar un párrafo al artículo 170 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, planteada por la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, de la Fracción Parlamentaria “Elvia Carrillo Puerto” del Partido de la Revolución Democrática.

4.- Asuntos generales.

5.- Clausura de la reunión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



LISTA DE ASISTENCIA

COMISIÓN DE
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA
09 DE JULIO DE 2019.

NOMBRE	FIRMA
DIP. JAIME BUENO ZERTUCHE. (COORDINADOR)	
DIP. MARCELO DE JESÚS TORRES COFIÑO. (SECRETARIO)	
DIP. LUCÍA AZUCENA RAMOS RAMOS.	
DIP. GERARDO ABRAHAM AGUADO GÓMEZ.	
DIP. EMILIO ALEJANDRO DE HOYOS MONTEMAYOR.	
DIP. JOSÉ BENITO RAMÍREZ ROSAS.	
DIP. CLAUDIA ISELA RAMÍREZ PINEDA.	
DIP. EDGAR GERARDO SÁNCHEZ GARZA.	